

cido núcleo de voraces tiburones agrarios. Nada, que no sea el poder de la fuerza, capaz de justificar esta inconcebible geofagia. La agricultura estática, anémica, inerte, sufriendo las dolencias de un sistema rutinario de laboreo, no alcanzaba siquiera a llenar las más apremiantes urgencias del consumo interior. El absentismo, la tierra roturada en proporción mínima y arqueozoicamente por hombres extenuados y hambrientos, hacían descender la producción global del campo, descenso paralelo a la ditalación de la propiedad territorial. El crecimiento del latifundio, cuya traba primaria es su propia extensión, había llegado a marcar— en la madurez de la feudalidad— el retroceso siguiente: en 1891-92, la producción de maíz equivalía a 102.000.000 de pesos, siendo en 1899-900, 72,000.000 de pesos. El frijol, con 12,000.000 de pesos en 1895, desciende a 4.500.000 en 1898. De tomarse en consideración el hecho de que la propia escasés de estos productos elevó su precio en el mercado, cabe la aclaración de que, en efecto, el descenso de la producción era mayor a la diferencia marcada por las cifras apuntadas. Y así sucesivamente, este fenómeno se operaba isócronamente en toda la escala del rendimiento agrícola. En 1908 el gobierno porfirista tuvo que verse precisado a suspender los impuestos arancelarios al maíz y al trigo provenientes de los Estados Unidos del Norte, invocando el socorrido recurso de que el año anterior las lluvias habían sido tardías. ¡Cómo si un sistema orgánico de explotación de la tierra no previera estas fluctuaciones naturales íntimamente ligadas al proceso de la producción agrícola! Pero no es este el único caso en que México— país de condiciones específicamente agro-pecuarias y mineras— tenía que recurrir para la obtención de artículos alimenticios a los mercados extranjeros. Antes bien, jamás dejó de hacerlo. Tomando únicamente el cuadro de sus importaciones en los últimos años del estadio feudal obtenemos las siguientes expresivas cifras:

<u>Importaciones</u>	<u>1907</u>	<u>1908</u>	<u>1909</u>	<u>1910</u>
Materias animales	18.450.404	14.565.468	13.243.703	17.226.783
Materias vegetales	35.185.510	24.672.761	36.223.285	46.977.664
Materias minerales	85.431.271	50.640.047	48.299.760	57.003.247

Mas ¿qué trascendencia había de tener en la conciencia de los grandes monopolizadores de la propiedad territorial, que disfrutaban de sus rentas hereditarias, normales e inalterables, en las ciudades tentaculares del viejo mundo, de los Estados Unidos, o en las populosas y sensuales del propio país, el hecho de la miseria acentuada de un pueblo, incapacitado para saciar sus más perentorias necesidades materiales por el absurdo régimen económico imperante, nocivo aún para sus propios usufructuadores, contemplado desde el punto de vista de la producción?

Liquidado, pues, el tradicional antagonismo existente entre la comunidad indígena supérstite y el feudo enfermo de expansión— por la absorción progresiva de la primera, acosada y reprimida hasta el agotamiento en sus esfuerzos por lograr pervivir— la era porfiriana había asegurado— al parecer perennemente— la paz social ansiada por los gozadores del brutal despojo inferido a la heredad de todo un pueblo sacrificado y esclavizado. La contextura férrea, implacable, del Estado feudal, que forjaran su piloto octogenario y su brillante séquito en beneficio de la aristocracia terrateniente que representaban en el Poder, evidentemente habían hecho de aquél el más completo y rotundo "ins-